



Resolución de adjudicación en régimen de **Adscripción Temporal** del puesto **L L3071 Titulado Superior en Comunicación, Difusión Editorial, Distribución y Marketing Editorial (Grupo I)**, adscrito al **Servicio de Publicaciones** de la Universidad de Salamanca, de fecha de Resolución de 7 de mayo de 2026.

APELLIDOS Y NOMBRE _____ DNI

Sánchez Rejas, Miguel Fernando

*****6083****

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Rector,
PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)
El Gerente,
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	11-06-2026 08:54:20

